

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1174

COMISION DE EDUCACION

Impreso el día 17 de octubre de 2006

Término del artículo 113: 26 de octubre de 2006

SUMARIO: Proyecto “Todos somos protagonistas” (los niños, sus derechos, deberes y valores), implementado del 28 de julio al 25 de agosto de 2006 en todas las escuelas de San Pedro, provincia de Jujuy. Expresión de beneplácito. **Moisés.** (4.517-D.-2006.)

Moreno. – Lucía Garín de Tula. – Amanda S. Genem. – Ruperto E. Godoy. – Amelia de los Milagros López. – Eduardo G. Macaluse. – Marta O. Maffei. – Juliana I. Marino. – Ana E. R. Richter. – María del Carmen C. Rico. – Rodolfo R. Roquel. – Hugo G. Storer.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Moisés por el que se expresa beneplácito por la creación e implementación del proyecto “Todos somos protagonistas” (los niños, sus derechos, deberes y valores), implementado del 28 de julio al 25 de agosto de 2006 en todas las escuelas de San Pedro, provincia de Jujuy; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la creación e implementación del proyecto “Todos somos protagonistas” (los niños, sus derechos, deberes y valores), llevado a cabo entre los días 28 de julio y 25 de agosto de 2006, en todas las escuelas de la ciudad de San Pedro, provincia de Jujuy.

Sala de la comisión, 27 de septiembre de 2006.

Blanca I. Osuna. – Olinda Montenegro. – Oscar J. Di Landro. – Antonio Lovaglio Saravia. – Eusebia A. Jerez. – Silvia Augsburguer. – Esteban J. Bullrich. – Francisco J. Delich. – Eva García de

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Moisés, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Blanca I. Osuna.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Municipalidad de San Pedro de Jujuy a través de su Secretaría de Desarrollo y Acción Social, la Dirección de Asuntos Sociales y la Dirección de Defensa Civil están llevando a cabo un proyecto para los niños de EGB 2 y 7° grado, de las escuelas de su localidad bajo el lema: “Todos somos protagonistas” (los niños, sus derechos, deberes y valores), a desarrollarse entre los días 28 de julio y 25 de agosto.

El proyecto surge considerando lo aprobado en la Convención sobre los Derechos del Niño, que reconoce que los niños y niñas son titulares de sus propios derechos, son protagonistas con la facultad de participar en su propio desarrollo. También se reconoce que tienen derecho a influir en las de-

cisiones que afectan a sus vidas, según su edad y grado de madurez.

Convencidos de que es necesario prepararlos para tomar grandes decisiones, asumen la responsabilidad y deber, de educarlos y capacitarlos, procurando abrirles nuevas puertas, mostrándoles todas las alternativas para que sean capaces de tomar decisiones de las cuales jamás se arrepientan.

El objetivo general del proyecto es que los niños conozcan y difundan sus derechos, deberes y valores necesarios para amortizar la vida en ciudadanía y rescatar el respeto entre individuos. Siendo sus objetivos específicos exponer a la comunidad los derechos y deberes de los niños, para que sean conocidos y actúen conforme a ellos; crear espacios para la integración entre los niños fomentando el trabajo grupal e interdisciplinario; generar un espacio de debate sobre los derechos, deberes y valores de los niños y los obstáculos que existen para su cumplimiento; revalorizar la importancia del aprendizaje y promover el progreso social a través de la educación y el compromiso social de los niños.

Algunas de las actividades programadas para la realización del proyecto son:

- Propuesta de un logo y eslogan que identificará el proyecto.
- Elaboración de trabajos sobre los derechos, deberes y valores de los niños.

- Muestra de los trabajos y realización de un plenario.

- Preparación e impresión del material bibliográfico.

Señor presidente, es necesario brindar un reconocimiento a esta iniciativa estimulante, que nos permite soñar con que alguien piensa en el país de mañana y en la formación del mayor capital que tenemos: nuestros niños.

Por lo antedicho, solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto.

María C. Moisés.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la creación e implementación del proyecto "Todos somos protagonistas" (los niños, sus derechos, deberes y valores), que se está llevando a cabo entre los días 28 de julio y 25 de agosto del corriente año, en todas las escuelas de la ciudad San Pedro, provincia de Jujuy.

María C. Moisés.